

**SR. D. GENERAL DE SEGURIDAD, ORG. Y RR.HH. DEL GRUPO RENFE**  
**D. Cecilio Gómez-Comino Barrilero**

5 de julio de 2016

Hasta este Sindicato han llegado informaciones referentes a que la prueba de selección prevista para el próximo día 17 del presente mes, no se realizara en un único llamamiento, sino que, por parte de las sociedades de viajeros y mercancías se están estableciendo listados de mañana y tarde para que los afectados acudan a dicha prueba. Así mismo tenemos constancia de que en algunos ámbitos se les está denegando el día que están solicitando para poder participar en la misma.

Es nuestra obligación manifestarte que dicha actuación podría vulnerar el principio de igualdad que debe regir en las OPE como tu bien sabes, por lo que te solicitamos reconduzcas dicha situación en aras de evitar una posible impugnación por dicho motivo.

Atentamente,



<b>renfe</b> DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN Y RR.HH.
<b>05 JUL. 2016</b>
ENTRADA Nº ..... 260 .....
SALIDA Nº .....

**Fdo.: Manuel Rodríguez Fernández**  
**Secretario de Seguridad y Formación de SEMAF**